

Guayaquil, 12 de Marzo del 2012.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA  
ECOBIOL S. A.

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía ECOBIOL S. A. Presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, el cual, de conformidad con la resolución 90.153 del 7 de Mayo de 1990, dictada por el Superintendente de Compañías de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

1.- La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de socios, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los más adecuados.

3.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- Con respecto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo,

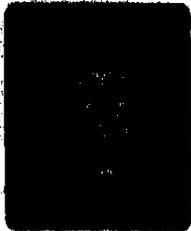
Atentamente,



Isabel Merino Plaza  
Gerente General



  
CIUDADANIA 090200568-5  
MERINO PLAZA ISABEL MARIA  
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/  
07 SEPTIEMBRE 1943  
004- 0879 05990, F  
GUAYAS/ GUAYAGUIL  
CARBO /CONCEPCION/ 1943  
*Isabel Merino de Rojas*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E439312222  
CASADO LIND ROJAS  
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
JOSE MERINO  
ISABEL PLAZA  
GUAYAGUIL 19/05/2003  
19/05/2015  
0404219



R/L

